

APUNTES DE UNA ANTROPOLOGÍA DEL GÉNERO: EL CASO DE LOS ESTUDIOS FEMINISTAS EN COSTA RICA

Mayra Zapparolli Zecca*
mayzapze@fcs.ucr.ac.cr

Fecha de recepción: 29 de abril 05 / Fecha de aceptación: 12 de agosto 05

Resumen

Este artículo se encuentra enmarcado dentro de la corriente teórica de la Antropología y Género. Se hace un análisis de tesis, libros escogiendo uno o dos por década, desde 1969 hasta el año 2004 y también del Primer Congreso sobre el tema realizado por el Departamento de Antropología.

Los y las docentes, al igual que algunas estudiantes se abocan al estudio del papel de las mujeres en nuestra sociedad, en una mirada de temas, como por ejemplo: la incorporación de la mujer en la fuerza de trabajo, o en la lucha política y reivindicativa como mujer asalariada, la situación socioeconómica de la campesina o indígena, la influencia de la mujer en la familia como transmisora del machismo, como depositaria de saberes tradicionales populares en el campo de la medicina, como transgresora del delito, la violencia hacia la mujer, entre otros.

Palabras clave: Antropología – Género – Historia – Feminismo – Mujer – Sociología – Costa Rica

Summary

This article is framed within the flow of the theory of Anthropology and Gender. A thesis analysis is done, choosing one to two books per decade, from 1969 to 2004 and also from the First Congress on the subject done by the Department of Anthropology.

The teachers as well as some students are led to the study of the women's roll in our society and in a myriad of subjects, like women's incorporation to the labor force or in the political and reivindicative struggle as a woman with a salary, the socio economic situation of the farmer and Indian woman, the influence of the family woman as a transmitter of male superiority thoughts, as the carrier of folk traditions in the medicine field, and as transgressor of crimes, and violence of women, among others.

Keywords: Anthropology – Gender – History – Woman – Sociology – Costa Rica – Feminism.

Introducción

El presente artículo se encuentra enmarcado dentro de la corriente teórica de la Antropología y Género. Se hace un análisis de tesis, libros y también del Primer Congreso sobre el tema realizado por el Departamento de Antropología.

El interés es resaltar aquellos trabajos que tuvieron algún impacto dentro de la temática, para lo cual se escogerá uno o dos por década, en una temporalidad que va desde que se iniciaron los estudios sobre Género en dicho Departamento en 1969, hasta el año 2004. Gracias a estos estudios se entenderá que la situación de las mujeres en la cultura patriarcal puede cambiar para mejorar, recuperando así la condición de humanidad que una vez tuvo; como dice Lagarde, M.: "Ser humanas remite a

* Escuela de Antropología y Sociología, Universidad de Costa Rica

las mujeres a ser- en –el mundo sin mediaciones, para hacer- en –el mundo, para convivir y compartir con otras y con otros, los afanes para hacer de las miserias algo ajeno y, con ello, desenajenar la vida y enriquecerla”(1995: 109).

Labor que quedará clara mediante el papel que jugarán los antropólogos y antropólogas en sus investigaciones con el objetivo de desenmarañar las relaciones sociales, los juegos de poder detentados por los hombres y los pocos espacios que les dejan a las mujeres para ser ellas mismas sujetas de su propia historia y no simples reflejos en los espejos de otros. Por ello se hace indispensable buscar en la teoría feminista las razones de este proceso de exclusión para entenderlo.

Desarrollo

Una de las razones que ofrece esta teoría para explicar las causas de esta exclusión es la socialización a la que se hallan sometidas las personas, en la cual lo masculino y lo femenino constituyen dos tipos de vivencias radicalmente distintas. La conciencia que la persona adquiere de sí misma y lo que se considera propio de cada sexo en general, implica una serie de pautas distintas acerca de cómo tiene que pensar y comportarse. Estas pautas implican satisfacer las exigencias que la cultura demanda de acuerdo con el género al que pertenezca. La sociedad, la cultura, la familia y las condiciones de existencia material ordenan los antecedentes, cuyas consecuencias se ven reflejadas en la conformación de la persona.

La cultura, como categoría analítica, debe situarse en su contexto real, dado que constituye una abstracción que alcanza su validez cuando se enmarca dentro de límites históricos concretos. Es decir, el ser humano y la cultura son histórico-sociales, son y serán siempre elementos concretos, objetivos.

La cultura debe considerarse como un conjunto complejo de elementos que conserva y sintetiza la experiencia colectiva acumulada por un pueblo en su devenir histórico. Es una memoria histórica, colectiva, que se trasmite de generación en generación como herencia social y permite a las personas integrarse a la sociedad interiorizando valores y patrones de

conducta. No solo se acumula una herencia cultural determinada históricamente, sino que se reestructuran, jerarquizan y seleccionan los elementos culturales de acuerdo con las necesidades determinadas por las relaciones de producción existentes.

Dentro de la dinámica entre la sociedad y la cultura, el ser humano familiariza y hace propio un conjunto de elementos socioculturales adquiridos y compartidos por todos sus integrantes. La dinámica no ocurre de una manera uniforme, sino que se constituye en virtud de la influencia geográfica, regional, étnica, ocupacional, de clase social, religiosa, generacional y de edades de las personas que conforman un grupo familiar. Para que la sociedad pueda realizar la tarea de integrar a cada uno de sus integrantes dentro de los cánones que se consideran apropiados culturalmente, se utilizan múltiples canales que le sirven de mediadores entre ella y cada uno y una de sus miembros. La escuela, la iglesia, los medios de comunicación de masas y la familia tienen como punto común responder y reproducir la ideología dominante de la sociedad de que se trata.

El condicionamiento llevado a cabo en la familia es significativo en el mantenimiento de las diferencias sexuales; está muy ligado a los múltiples papeles o roles que se imparten dentro de ella¹. Por lo tanto, la discriminación de los roles sexuales empieza en el hogar a una edad muy temprana, de acuerdo con los contenidos propios de cada cultura. En la mayoría de las culturas patriarcales, los atributos sexuales masculinos se ven como preferibles a los femeninos, con referencia a ciertas expectativas y normas sociales que generan una discriminación desfavorable hacia la mujer. De ahí que los estudios sobre género y los aportes de la antropología cobran relevancia, y por ende, la noción de feminismo: “Por “feminismo” entendemos una perspectiva teórica que cuestiona la existencia de roles de género “naturales” o biológicamente

1 Entiéndase por rol la acción social del ser humano que se traduce en actividades o tareas sobre las cuales se puede ejercer una observación directa y concreta, que implica normas de comportamiento, en este caso de la cultura patriarcal.

determinados, y un compromiso político de erradicar las desigualdades que se deriven de ellos” (Stoltz. 1985, s, p.).

El feminismo, de acuerdo con Lagarde, en una perspectiva cultural que abarca una gran complejidad histórica, implica una serie de interpretaciones no solo del mundo y de la vida sino también un desarrollo de filosofías, la reelaboración de valores y renovación ética, acciones políticas, legislaciones, procesos pedagógicos y de comunicación, reformulaciones lingüísticas, simbólicas, conocimientos en las ciencias e investigaciones, arte y literatura, cambios directos en las creencias religiosas y en las formas de vida de millones de personas (2001-2002, pp. 11-25).

Alrededor de 1970, se produce una separación entre sexo y género en aras de diferenciar lo biológico de lo cultural, y se llega a denunciar la naturalización de las mujeres como un mecanismo fundamental para su subordinación social. El término sexo se utilizará desde ese momento para designar las diferencias físicas, anatómicas y fisiológicas de hombres y de mujeres, asociados a su capacidad de procreación. Mientras tanto, el concepto de género se expondrá mediante un nivel de abstracción diferente, a través del cual se referirá a ideas, representaciones y prácticas sociales que implican una diferenciación de espacios, funciones sociales y una jerarquización en cuanto al acceso al poder.

No obstante, es innegable que la antropología siempre se ha interesado por estudiar cómo expresa la cultura las diferencias entre hombres y mujeres, en la distribución de roles de acuerdo con el sexo, y dentro de esa distribución, todos aquellos papeles que conllevan una distribución desigual en cuanto al poder político, la toma de decisiones, la exclusión de la mujer del ámbito público y su enclaustramiento dentro del ámbito doméstico (de acuerdo con lo afirmado por Lamas 1986, pp. 173-198).

A partir de diversos estudios etnográficos realizados, se ha puesto en evidencia que la posición de la mujer, en algunas sociedades, no ha sido ni siempre ni por doquier subordinada a la del hombre. En estas sociedades, los estudios demuestran que la cooperación recíproca operaba a nivel de las relaciones de producción, elemento integrador y fundamental para la subsistencia colectiva del grupo.

Sin embargo, como lo demuestra Rubin, G. (1986), otros estudios indican lo contrario. La situación de subordinación de las mujeres en sociedades que de ninguna manera podrían catalogarse como capitalistas, es igual, tal es el caso del valle del Amazonas y las montañas de Nueva Guinea: la violación colectiva se aplica a las mujeres para mantenerlas en su sitio cuando los otros mecanismos de intimidación masculina han fallado. También la subordinación se produce de acuerdo con los documentos etnográficos consultados -en otras prácticas para mantener a las mujeres “en su sitio”², como por ejemplo, cultos y conocimientos masculinos, iniciaciones secretas, entre otros (Rubin, G. 1986, pp. 95-145).

Con lo que sí están de acuerdo los teóricos feministas es que, con el desarrollo de las fuerzas productivas, el producto necesario para la supervivencia del grupo se transforma en un excedente social constante. La revolución de las fuerzas productivas, la concentración paulatina de ese excedente y el asentamiento de la agricultura, se convierten en la condición previa para el surgimiento de la propiedad privada. A partir de ese momento se acentúa esa división social del trabajo por sexo más elaborada, lo que implica una reestructuración del grupo familiar, por otro lado. Por otra parte, dicha división no permite que todos los miembros de la sociedad participen directamente en la producción de medios de subsistencia.

Al no coincidir la unidad de consumo con la unidad de producción, se gesta poco a poco una polarización entre la esfera doméstica y la esfera pública. Todavía está por resolverse cuáles fueron los fundamentos condicionantes que contribuyeron a que fuera el hombre quien se apropiara de los medios de producción, pero de acuerdo con esta nueva división- que se convierte en obligación-, el hombre debe conseguir la alimentación y los instrumentos de trabajo para la producción, y así se convierte en proveedor de los medios de subsistencia. Se le facilitó un status de dominio y autoridad sobre la mujer.

2 Entrecorillado en el original.

“En la esfera privada, dado que el hombre continúa asumiendo su papel de proveedor económico, sea sume que como padre y marido, le corresponde de hecho y derecho, seguir proyectando su autoridad y decisión en su “universo familiar”; la familia adquiere con ello, funciones reproductivas, prioritariamente, imprimiendo en sus miembros los valores culturalmente aceptados” (Carlo, Pérez y Zapparoli 1985: 10-11).

Es con estos estudios y mediante la toma de conciencia del androcentrismo que prevalecía en las descripciones etnográficas, que en los años setenta surge en Estados Unidos una nueva corriente feminista, con un bagaje ideológico y una militancia política de izquierda, que aporta el “Patriarcado” como categoría de análisis³.

En síntesis, la temática feminista mostró una gran preocupación por los problemas específicos de las mujeres referidos a la subordinación de las mismas que abarcaran objetivos políticos, sociales, económicos y culturales que dieran cuenta de las desigualdades producto de la cultura patriarcal.

La antropología y el feminismo en el Departamento de Antropología

La mujer en Costa Rica, no como objeto de estudio en Antropología, sino más bien como un sujeto social, no es una recién llegada. A partir de los años setenta esta disciplina se aboca al estudio del papel de las mujeres en nuestra sociedad, al provocar una mirada de temas, como por ejemplo: la incorporación de la mujer en la fuerza de trabajo, la incorporación en las perspectivas de una lucha política y reivindicativa como mujer asalariada, la situación socioeconómica de la mujer campesina o indígena, la influencia de la mujer en la familia como transmisora del machismo, la mujer como transgresora del delito y la violencia hacia la mujer, entre otros.

En 1975, en el Año Internacional de la Mujer, se publica la primera tesis en Antropología para optar por el grado de Licenciada en Antropología Social, por la Universidad

de Costa Rica, elaborada por Eugenia Casas: “La mujer de estrato socioeconómico bajo :un ejemplo de marginalidad múltiple”. Dicha tesis cobra gran relevancia al interesarse por escudriñar la situación de marginalidad múltiple que sufre la mujer de estrato socioeconómico bajo. Considero importante recalcar el adjetivo de múltiple: “... la cual se postula que constituye un ejemplo de marginalidad múltiple, por ser Costa Rica un país dependiente y subdesarrollado, por pertenecer al estrato socioeconómico bajo y por vivir en una sociedad en la cual impera el orden machista (López, E. 1977:vii.).

Diez años después, en 1985 se publica la tesis “Machismo y Socialización: Un Estudio de Casos en Familias de Mujeres Universitarias” de Carlo, M.J.; Pérez, E. y Zapparoli, M. la cual combina el análisis marxista con el análisis feminista y el aporte de la antropología social, en aras de obtener un conocimiento sobre el cual basar una teoría explicativa del machismo y la situación de subordinación de la mujer retomando los elementos pertinentes de cada análisis e integrándolos en una acepción histórica y socio cultural específica. El universo de estudio lo constituirán las mujeres universitarias, sus esposos e hijos, y un grupo contraste de obreras.

De los resultados de esta investigación se desprende que el Machismo es un problema de subordinación que afecta a la mujer, pero que en sus manifestaciones específicas se entiende de diferentes maneras, según sea el sector de clase. Por ejemplo:

“IV-. La profesionalización, las oportunidades socio- culturales, la inserción laboral, no garantiza que la mujer, pese a tener una conceptualización más clara del machismo y los factores que lo producen, no adopte posiciones machistas. Teóricamente la mujer universitaria reclama y cree en una mayor libertad para ella(a nivel laboral, social, económico, político, pero no sexual), pero en la práctica asume una serie de actitudes, comportamientos estereotipados que evidencian la contradicción entre lo que se piensa y lo que en realidad se hace.

V-. La mujer, en ambos sectores estudiados, en distinto grado desconoce el alcance de su subordinación. Los contenidos machistas aceptados culturalmente, se internalizan aceptándose como una situación natural. La mujer, en términos generales, le confiere al hombre más libertad de la que ella acepta para sí. En función de los valores y estereotipos limita su radio de acción en las distintas facetas sociales...” (Op, cit: 86).

3 “Se denomina así al conjunto de relaciones sociales de la reproducción humana, estructurado de tal modo que las relaciones entre los sexos son de dominación y subordinación” (Martínez, L. 1991: 12).

En esta tesis se demuestra que el principal agente socializador no es la familia, sino que esta comparte el papel con otros agentes como son la escuela, los medios de comunicación, la iglesia y los pares, pero todos ellos, de alguna manera transmiten la ideología patriarcal; los niños y las niñas la hacen propia, lo que pone en evidencia el peso soberano que la cultura ejerce homogenizando ideológicamente el sistema imperante

De acuerdo con la lección inaugural del curso *Teorías antropológicas y estudios sobre la mujer*⁴, del jueves 26 de febrero de 1987, impartido por la Dra. Eugenia López, se menciona que:

“A raíz de las investigaciones el número de profesionales dedicados a estudios sobre la mujer se triplicó entre 1974- 1976.

En Estados Unidos y Europa ocurrió esto, mientras que en Costa Rica han proliferado organizaciones y revistas, estudios e investigaciones referentes a este tema, así como también ha aumentado el número de mujeres profesionales” (1987: 1).

En 1988 se presenta la tesis “Mujer y Depresión” de Brenes, M. Castro, S. y Pinto, R; las investigadoras tenían como objetivo conocer la prevalencia e incidencia de la depresión en la mujer, dentro del contexto de la sociedad costarricense; para ello consideraron la perspectiva de género y tomaron en cuenta las características y rasgos socioculturales como producto de una socialización diferenciada según el sexo.

Una de las conclusiones a las que llegaron las investigadoras es que:

“...sí bien es cierto que hay una base biológica, la cultura desempeña un papel muy importante al moldear las conductas de los individuos y muchas de las diferencias aparentes entre hombres y mujeres, no son diferencias fundamentales de personalidad, sino el resultado de la socialización de los roles sexuales” (op,cit: 87).

Más adelante, las autoras afirman que las normas patriarcales que regulan los comportamientos conformistas ante la vida y la subordinación del género femenino ante el masculino forman parte del diario vivir de las mujeres entrevistadas, así como los valores que califican y refuerzan tales comportamientos.

Todos estos estudios, al igual que el curso “*Teorías antropológicas y estudios sobre la mujer*”, pueden calificarse de pioneros en el campo de la antropología y género al abrir nuevos caminos y posibilidades.

Primer coloquio “Antropología del Género”

El 30 de julio de 1991 se llevó a cabo en la Escuela de Antropología y Sociología un coloquio sobre “*Antropología del Género*”⁵, en el cual los participantes narraron sus experiencias al respecto; puedo nombrar a la Mtra. Janina Bonilla, la Licda May Brenes, el Dr. José Antonio Camacho, la Licda. Nancy Cartín, la Licda. Marta Ibarra, la Licda. Raquel Kamer, la Licda. Grettel Kooper, la Bach. Ana Porras, la Dra. Montserrat Sagot y la Licda.

Mayra Zapparoli como integrantes de este evento.

Los intereses de los participantes era muy variado; se citan los artículos, libros y actividades a las que hicieron referencia, como por ejemplo, Bonilla, con sus proyectos de investigación de 1969 “*Un grupo de mujeres cogedoras de café*” y “*La mujer como transmisora de ideología y la cultura popular urbana*” (1990-91), además de los cursos de capacitación que impartió a mujeres de sectores populares, profesionales y obreros; el artículo “*Mujeres, trabajo y modernización en el agro de Costa Rica*” de Camacho, JA, de 1992; el libro “*¡De que vuelan, vuelan!*”, un análisis de la magia y la brujería en Costa Rica, de Brenes, M. y Zapparoli, M. en 1991. Cartín, N. mencionó los diversos talleres que realizó, tales como: *Mujer campesina y organización*; *Mujer campesina y trabajo doméstico*; *Mujer indígena en Costa Rica*, e investigaciones como “*Género en el desarrollo*”, y su desempeño como profesora del curso AS 1336 “*Mujer campesina y desarrollo rural*”. Sagot, M. elaboró un estudio sobre “*La participación de la mujer en la lucha por la vivienda en Costa Rica*”, un estudio sobre “*Mujer y desarrollo*”, y otro sobre “*Violencia familiar*” dentro del programa “*Mujer, no estás sola*”.

4 No fue posible encontrar la sigla del curso.

5 Bonilla, JaninaSf. Documento mimeografiado del Coloquio.

Se incluye a continuación la reseña de algunos de ellos, empezando con el Bonilla. Ella realizó una investigación en San Pablo de Heredia, entre 1969 y 1979, en dos fincas cafetaleras, con el objetivo de conocer el papel de las mujeres dentro de esta actividad. En los resultados que publicó en la Revista *Herencia*, con el artículo “*Entre cogedoras de café*” (1973: pp. 91-110), encontró que de las 34 mujeres que entrevistó, el 63,5% trabajó cogiendo café; empezaron a hacerlo como un oficio a partir de los seis años, y entre las razones aducidas para su participación, prevalecieron primordialmente las razones de orden económico. Entre las conclusiones a las que llegó se destaca que las mujeres visualizan el trabajo que desempeñan fuera del hogar como un medio para ayudar o mantener el hogar, pero que la tendencia prioritaria consiste en considerar al hombre como responsable de hacerlo. Asimismo, son las mujeres las encargadas de mantener el hogar ordenado y atractivo, como también es su responsabilidad cuidar de las personas ancianas o enfermas. En el estudio prevaleció la división tradicional del trabajo por sexos, pues los hombres eran los encargados de arreglar las cosas que se descomponían (Bonilla, J. 1973: 91-110).

Con respecto al Proyecto de Investigación “*La mujer como transmisora de la ideología y la cultura popular en zonas urbanas populares*”, Bonilla lo llevó a cabo junto a la Licda. en Sociología Maritza Montezuma, y se publicó una parte de este en la Revista *Herencia* (1992: pp. 35-44) bajo el título “*Las Festividades Tradicionales en las historias de vida*”. De este proyecto interesa destacar que:

“Las manifestaciones culturales expresadas por las informantes acerca de las cualidades que deben tener la esposa y el esposo... señalaron para la esposa cualidades como “comprendiva” y “cariñosa”, mientras que al esposo lo señalan como “cumplido”, “fiel” y “responsable... Vemos así como ideológicamente no solo se mantienen, sino que se refuerzan las concepciones que se tienen respecto a los roles de esposa y esposo. Consideramos que lo anterior refuerza la mitificación que de la mujer- madre ha hecho la sociedad y que continúa limitando el espacio en el que se desarrolla la mujer, circunscribiéndola a la esfera privada, esto es, al hogar” (Bonilla, J y Montezuma, M. 1992: 35- 36).

Estas autoras también concluyeron que las mujeres solo tienen presencia en tanto sean vistas en una situación de subordinación con respecto a

las relaciones de poder delimitadas por el sexo. La explicación de esta subordinación la encuentran en la ideología patriarcal, que utiliza esta situación con el fin de restringir el papel de las mujeres y negarles las posibilidades de desarrollo como seres humanos.

Muy relacionado con el papel de las mujeres en el campo fue el artículo de Camacho (1995) “*Mujeres, trabajo y modernización en el agro de Costa Rica*”, que consistió en un análisis que:

“... pretende analizar, desde una perspectiva cualitativa, las situaciones que debe enfrentar la mujer campesina costarricense de la Región Central en torno a la problemática de su papel como productora y reproductora dentro del contexto de rápidos cambios culturales...” (Camacho, JA. 1992: 16).

Agrega: “Todo trabajo correspondiente al dominio endoméstico es una obligación para la mujer. Lo mismo podemos afirmar del dominio de lo exo/ doméstico para el hombre... El hecho de asumir papeles y derechos al ámbito masculino por parte de la mujer es fuertemente censurado y criticado” (Op, cit: 30. Subrayado en el original).

Por otro lado, Brenes y Zapparoli decidieron investigar el papel jugado por las “consejeras espirituales” o “brujas” dentro de la sociedad costarricense, enmarcando su investigación dentro de lo que se denomina en antropología prácticas mágico- religiosas, y entrelazándola con la teoría feminista, con el propósito de explicar la exclusión y desconocimiento que existe hacia las prácticas de las mujeres que se dedican a esas actividades.

“Las actividades que realizan las mujeres, y especialmente las que no corresponden al culto oficial, son desvalorizadas, desprestigiadas, disminuidas en nuestra sociedad. Sin embargo, a pesar de que se trate de crear una atmósfera de invisibilidad negando su existencia, esta es patente.

Sabemos que es muy grande la cantidad de personas que practican y creen en esta otra faceta de la cultura costarricense fenómeno no tan aparente dentro de lo manifiesto” (Brenes, M. y Zapparoli, M.1991:152).

El curso AS1316 *Mujer campesina y desarrollo rural*, impartido por Cartín dentro del Plan de Estudios de esa época, (durante el primer semestre de 1988), tuvo como objetivo general de acuerdo al programa el siguiente:

“Que el estudiante adquiera una comprensión global de cual ha sido el papel que la mujer ha desempeñado en la

estrategia de desarrollo rural puestas en práctica en América Latina a partir de la década del 60, con el propósito de poder evaluar si la participación de la mujer ha estado encaminada a resolver los problemas no solo del desarrollo económico y social. Sino también de su propia realización” (Cartín, N. 1988:1).

Las temáticas a las que se aludió durante ese coloquio fueron muy variadas, como se ha visto; varios de los temas se concentraron en el papel desempeñado por las mujeres en el agro costarricense, al igual que el curso “*Mujer campesina y desarrollo rural*”.

Dicho interés se origina en la situación de la década de 1980 que sumió a América Latina en lo que se ha llamado la “*década perdida*”. La crisis fue tan profunda, tan violenta, que a los que eran demasiado pobres para defenderse ellos mismos de las fuerzas económicas de la recesión y el ajuste, se les colocó entre la espada y la pared, especialmente a las mujeres campesinas, que debían trabajar en sus pequeñas propiedades. Los estudios mencionados en el congreso pretendían analizar la manera específica en que estas unidades familiares campesinas se articulaban con el sistema global en el que se encontraban insertas, así como estudiar las características que presenta la vida de la mujer campesina en el agro costarricense. Es así que se destacó la transferencia de excedentes vía la reproducción de la fuerza de trabajo, sutil mecanismo de explotación del sistema capitalista sobre la forma campesina y en especial la mujer.

También llevaron a cabo un examen del sistema de parentesco, que en términos de la economía campesina adquiere una significación particular en el supuesto de que la unidad de producción es familiar, es decir, el rango de valor de las tareas que realizan todos los miembros.

Dentro de las conclusiones a las que se llegó en el coloquio, se resaltó la necesidad de utilizar el método cualitativo para conocer el contexto de la problemática de las mujeres en estudio, como por ejemplo, la utilización de historias de vida. Con esta actividad queda claro que se empieza a estudiar la realidad de las mujeres con una perspectiva más comprometida, no solo con fines académicos sino con fines políticos, para cambiar la situación de las mujeres.

Antropología y feminismo comprometidos

Muestra de ese cambio político es la tesis de Ansorena, A. “*¿Qué hago? ¿Qué hice?, el mundo invisible de las mujeres que abortan*” en 1993. Esta investigación se presentó dos años después del Proyecto de Ley presentado por la diputada Nury Vargas para despenalizar al aborto en caso de violación, y es su antecedente en cuanto a las reacciones ante la mujer que aborta. La ley se presentó como una herejía que intentaba socavar los valores fundamentales como el derecho a la vida consagrado por la religión católica y por la constitución política. Una década después, con el caso de Rosa, la niña nicaragüense que fue violada y que quedó embarazada como resultado de tal violación, algunas asociaciones de mujeres pretendieron que su embarazo fuera interrumpido debido a su corta edad. Sin embargo, los mismos grupos Pro vida que habían entorpecido el Proyecto de Ley mencionado levantaron sus voces condenando el pretendido aborto, pero no se cuestionaron el futuro de la niña y su hijo; había que defender el *statu quo* de los grupos dominantes, en este caso, el Estado y la religión católica.

Apunta Ansorena que, independientemente de que el aborto es una trasgresión social a las normas morales, valores y costumbres existentes en nuestra sociedad, la mujer que decide abortar toma para sí una opción que la sociedad le niega. Esta opción es individual, ya que toma en sus manos una libertad que le es negada socialmente; muchas veces se encuentra acorralada por no encontrar otra salida a una concepción no deseada. La autora comenta que el debate tiene una fuerte connotación ética: la mujer que aborta está transgrediendo un valor cultural básico, la maternidad, rol que la define socialmente como mujer, como madre y como madre subordinada, lo que para la mayoría de las personas es su realización como mujer: “...a la madre le corresponde desempeñar la mayoría de las funciones asociadas con la crianza, socialización y cuidados del hogar, lo que se traduce en actitudes que le permitan comportarse como una buena esposa” (Carlo Pérez y Zapparoli op, cit: 10-11).

Cartín, N. en su artículo “*Patriarcado, prácticas cotidianas de la mujer campesina y construcción de su identidad*” (1994: 141-159) comenta que la forma de vida de las mujeres campesinas gira alrededor de sus obligaciones como amas de casa y de los deseos de sus compañeros. “La concepción que prevalece actualmente en las mujeres campesinas sobre el trabajo doméstico parte de considerarlo... como un “*servicio de amor*”, es decir una entrega total de su tiempo, su energía y sus capacidades, en otros términos, la vida de las mujeres es dedicada al bienestar de los otros” (1994: 148).

También encontré, al igual que Bonilla (1973) y Camacho (1995), una desvalorización económica y social del trabajo desempeñado por ellas. Además, en la construcción de la identidad de estas mujeres entra en juego un modelo con altos contenidos ambivalentes que las lleva a aceptar como positivos algunos rasgos de ese modelo, como por ejemplo la definición de mujer, a la que se llega por ser “buena madre”, “buena esposa” y “buena ama de casa”.⁶

El ser una mujer buena o una mujer mala son valores culturales cargados de un gran contenido semántico que la cultura patriarcal se encarga de definir, pero cuyas etiquetas se pueden renegociar. Esto se desprende de la investigación de Zamora, Alicia. “*Voy paso a paso... Empoderamiento de las mujeres, negociación sexual y condón femenino*”, publicado en 1996. En esta investigación se oyen las voces de las “buenas”, profesionales, oficinistas, estudiantes, y las “malas” mujeres en prostitución, así como de las investigadoras- facilitadoras. Se elaboraron y articularon talleres para fortalecer la identidad de cada una de ellas, el derecho al goce y la posibilidad de un nuevo poder, es decir, la prevención, la negociación sexual y el uso del condón femenino.

Al finalizar estos talleres, no existían ni “buenas” ni “malas”, solo las voces de todas las mujeres que participaron y se involucraron en las vivencias narradas.

Sobre las experiencias de este estudio se destaca la siguiente:

“Se observó que en la construcción identitaria de las mujeres de ambos grupos, el mandato de ser para otros, las vulnerabiliza y debilita para reconocerse como protagonistas de su propia vida, no así cuando tienen que darse o resolver problemas en función de los demás. Debido a esto, se les dificulta comunicarse con mayor eficacia para poner los límites precisos y sentirse seguras y fuertes para negociar sus necesidades e intereses cuando de ellas se trata.” (Zamora, Alicia, op. cit: 168).

Estas tres investigaciones denotan un marcado interés por evidenciar y denunciar la situación de marginación y discriminación encubierta a la que se encuentran sometidas las mujeres, quienes deben cumplir con las normas establecidas por la cultura patriarcal; en el caso de que se alejen de estas, son penalizadas por la misma cultura, la cual se constituye en una muralla casi insalvable, un reducto elaborado por el androcentrismo.

Por su parte, el Departamento de Sociología no ha estado ajeno a la contribución que los docentes han podido hacer con respecto a la teoría de Género; se ejemplificará con dos casos.

Sagot, M., en el *Seminario sobre Sensibilización de Género, Leyes y políticas relacionadas con las mujeres*, presentó las conclusiones de su estudio sobre: “*Violencia contra las Mujeres: el continuum de la muerte*” y del Programa “*Mujer no estás sola*”.

Sagot denuncia:

“Como parte de todo un engranaje social y cultural que pretende enseñar a las mujeres a vivir en la opresión, el proceso de socialización de género es un proceso violento. Esa violencia se manifiesta desde las formas más sutiles como la manipulación y las presiones psicológicas a fin de que reprimamos rasgos considerados masculinos, hasta las más violentas como la violencia física y sexual” (Sagot, M. 1995: 56).

Aspectos también desarrollados por Carlo, Pérez, Zapparoli (op. cit, 110), ya que en su investigación encontraron que durante el proceso de socialización, a las niñas se les alienta a tener un comportamiento suave, delicado y por ende femenino, mientras que los varones son estimulados a ser agresivos, valientes y firmes.

Brenes, Castro y Pinto, 1988, al indagar acerca de la depresión en la mujer, se encuentran con que esta se encuentra íntimamente ligada a la supresión de cualidades como la asertividad, considerada masculina por la cultura patriarcal,

6 Entrecorrido en el texto.

y a la inculcación de valores femeninos por esta misma cultura, a la vez que encontraron que muchas de las mujeres que estaban deprimidas, habían sido objeto de violación por parte de personas muy cercanas a su núcleo familiar (Op, cit, 229-233).

Asimismo Sagot demostró que la violencia hacia las mujeres se lleva a cabo dentro del seno familiar por parte de los esposos, compañeros o familiares, y que además la situación de violencia vivida por ellas no era desconocida por los familiares o autoridades locales.

Como parte de ese proceso de vinculación de la Universidad de Costa Rica a los estudios sobre Género, el Departamento de Sociología organizó un taller sobre Género en 1997, a cargo de la M.Sc. Ana Cecilia Escalante, dirigido a los docentes de la Escuela de Antropología y Sociología, con el fin de sensibilizarlos para que apoyaran la reforma al Plan de Estudios de Sociología y se incorporara el curso AS-1150 *Sociología del Género*, impartido por primera vez en 1998 por la misma Ana Cecilia,⁷ del cual transcribo los siguientes Objetivos Generales:

Brindar nociones básicas y generales sobre áreas de conocimiento denominados Estudios de las Mujeres y Estudios de Género.

Analizar la historia y desarrollo del pensamiento social en relación con la situación de las mujeres y las relaciones de género en la sociedad.⁸

Antropología y género en el 2000

Volviendo a la labor del Departamento de Antropología, Bolaños, R. en el 2000, presenta la tesis *“Complementariedad entre Géneros u ocultamiento de la violencia: Relatos de Mujeres Ngäbe de Conte Burica”*. Esta investigación, de carácter exploratorio, identificó y analizó las situaciones de violencia en el seno familiar experimentada por las mujeres Guaimíes, en el Pacífico

Sur de Costa Rica. Se identificaron situaciones de violencia, tanto visibles como invisibles. Dentro de las primeras están las manifestaciones u omisiones socialmente reconocidas y hasta observables, como, por ejemplo, la prohibición del patrimonio por parte de la línea femenina, su condición subvalorada de mujer y el embarazo obligatorio. En la violencia invisible se destaca el incesto, la agresión física y la violencia sexual, las cuales son ocultadas y negadas aunque existan socialmente.

En el 2004, la tesis de Maestría en Antropología de Zapparoli, M. *“Mujeres y prácticas curativas”*, la autora demostró cómo las mujeres que asisten a los EBAIS de San Pedro de Montes de Oca y de dos sectores de Concepción de Tres Ríos se dedican a cuidar su salud y la de sus familias mediante esas prácticas curativas tradicionales, entre las cuales se encuentran la sobadora, la partera, las plantas medicinales y la automedicación, que además persisten y se mantienen en el tiempo en coexistencia con la práctica médica institucionalizada.

“Estudiar, desde una perspectiva de género, los conocimientos, saberes y creencias específicamente de las mujeres que acuden a los EBAIS, es una descripción de una concepción del trabajo intelectual, no escrito sino transmitido en forma oral encaminado para preservar, curar y mantener la salud de ellas o sus familias” (Zapparoli, M. 2004 : 134).

Se afirma que el hecho de reconocer y dar autoridad a la experiencia de las prácticas curativas del pasado es una manera de dar crédito a todas las mujeres que desarrollaron y han desarrollado un tipo de saber curativo, reconociendo sus habilidades y conocimientos, eliminando la discriminación y construyendo de una manera más plural nuevas y antiguas forma de curación en la actualidad. En vista de que las manifestaciones populares no desaparecen con la modernización, sino que se desarrollan modificándose y adecuándose, es importante entenderlas en su subsistencia y en la influencia que pueden ejercer para sustentar ideas y creencias en torno a las relaciones de género.

Las tesis anteriores presentan un punto en común, la violencia hacia las mujeres. En la de Bolaños es explícita, tangible e invisible; en la de Zapparoli se invisibilizan los conocimientos, las prácticas curativas tradicionales por la medicina

7 Información oral suministrada por la Dra. Nora Garita (22-10-2003).

8 Programa del curso AS-1150 Sociología del Género. 1998: 1 Costa Rica. Universidad de Costa Rica.

institucional, no así el reconocimiento que sus propias comunidades les dan.

Conclusión

Uno de los problemas que se ha suscitado en las últimas décadas en la literatura sobre la cuestión del papel de las mujeres, es el análisis histórico de esta situación y su ubicación en el contexto económico, político y social de las sociedades desde su estudio, ya que se hace necesaria una visión de conjunto y no una polarización de subtemas.

La antropología brinda una ayuda para entender la historia patriarcal en la que han vivido y viven las mujeres, ya que al estudiar las sociedades en pequeña escala y las sociedades más complejas, nos suministra descripciones detalladas de sociedades particulares, permite apreciar la gran diversidad de la experiencia humana y faculta el cuestionamiento de las propias experiencias, prácticas e instituciones sociales. Todo esto como un intento por explicar la discriminación hacia el género femenino.

La antropología ofrece conocimientos sobre los cuales basar una teoría de la condición de las mujeres que tome en consideración su especificidad histórica y social y el desarrollo de una tradición académica antropológica. Estos conocimientos se deben guiar hacia una aproximación integral, una aproximación que intente comprender las interrelaciones entre las distintas dimensiones de la vida social.

La antropología y el feminismo pueden ir de la mano construyendo una teoría que rinda cuentas, tanto del pasado como del presente, de sociedades en pequeña escala y el sistema de la globalización mundial. Un análisis dinámico que por un lado muestre los mecanismos y fines de la subordinación de las mujeres, que ponga al descubierto las contradicciones y ofrezca las pautas para que las mujeres luchan por poner fin a las situaciones de discriminación en las que viven.

El estudio de la temática de las mujeres en Costa Rica se ha visto enmarcada dentro de la clase social, la marginalidad, la salud, la etnia, el derecho a ser dueña de su cuerpo, pero todas las investigaciones presentan un elemento en común, **la cultura**, y cómo se transmite a través

del proceso de **socialización** de una manera sesgada, **patriarcal** o androcéntrica, en menoscabo de la realización de lo femenino.

De todos estos estudios elaborados queda claro que para que las mujeres puedan incorporarse en un plano de igualdad dentro de la sociedad costarricense, es necesario conocer y destruir los obstáculos a los que se enfrenta. Algunos de esos obstáculos son objetivos, otros son expresión de aspectos ideológicos- culturales que legitiman la subordinación y la discriminación de las mujeres, sin dejar de lado aquellos que se basan en características psicológicas. Estas barreras tienen su expresión en su vida cotidiana, en sus comportamientos individuales y colectivos, ya sea en sus vidas personales y privadas o en el mundo de lo público y político.

La discriminación de las mujeres se manifiesta con un carácter dualista:

- 1) Como condición objetiva encubierta, donde se enmascara su relación con aspectos económico- sociales.
- 2) Como condición objetiva manifiesta, evidente a través de aspectos socio-culturales.

Ambos planos se entrecruzan y se observan en los marcos familiares y públicos, tal como fue analizado en las diversas tesis, libros y artículos mencionados en el presente artículo.

No importa en qué ámbitos se realice una investigación antropológica o sociológica en el país, el dominio de los hombres sobre las mujeres no deja espacio a dudas: ya sea por medios sutiles o por medios visibles, su sometimiento es innegable, aunque no eterno. La solución está en las manos de las mujeres y de los hombres que quieran vivir en un mundo de equidad.

En una situación que se nos ha vendido como inmutable, debemos llenarnos de esperanza hacia una situación real de igualdad, la cual puede ser propiciada desde los espacios brindados por la antropología.

Han transcurrido más de veinte años desde la declaratoria a favor o en contra del movimiento feminista. Actualmente se ha avanzado a la realización de estudios antropológicos sobre la condición de las mujeres en los que

privan la recopilación empírica y la reflexión teórica, lo que refleja la experiencia acumulada de los docentes de la Escuela de Antropología y Sociología, así como de las estudiantes que decidieron unirse a la corriente teórica del feminismo y entrelazarla con la antropología en la búsqueda de una igualdad para que la especie humana pueda optar por la equidad de condiciones.

Bibliografía

- Ansorena, B. 1993 *¿Qué hago? ¿Qué hice? : El mundo invisible de las mujeres que abortan: estudio antropológico sobre la desaprobación social en Costa Rica*. Tesis para optar al Grado de Licenciada en Antropología Social. Costa Rica. Universidad de Costa Rica.
- Bonilla, J. 1973 "Entre cogedoras de café". *Revista de Ciencias Sociales*. San José. Número 7, 91-110.
- Bonilla, J y M. Montezuma, *La mujer como Transmisora de la Ideología y la Cultura Popular en Zonas Urbanas Populares*. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.
- Bonilla, Y. (S.f). *Creación del Centro de Estudios de la Mujer*. Ponencia V Congreso Universitario. Mimeografiado. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Bonilla, J. (S.f). *Antropología del Género*. Coloquio. Escuela de Antropología y Sociología. Mimeografiado Universidad de Costa Rica. San José.
- Bonilla, J. y M. Montezuma, 1993, *Las festividades tradicionales en las historias de vida*. Herencia., Vol. 5, (1), 35 - 44.
- Brenes, M. y M. Zapparoli (1991) *¡De que vuelan, vuelan! Un estudio exploratorio sobre la magia y la brujería en Costa Rica*. Editorial Costa Rica, San José 171.
- Brenes, M. C., S. Paniagua S. y R. Pinto 1988. *Mujer y depresión*. Memoria de Graduación y Licenciatura en Sociología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica, San José, 230.
- Camacho Zamora J.A. ; *Mujeres, trabajo y modernización en el agro de Costa Rica*. Vínculos , 20, (12),15-34.
- Carlo, J; E. Pérez y M. Zapparoli 1985. *Machismo y Socialización: Un Estudio de Casos en Familias de Mujeres Universitarias* Tesis de Licenciatura en Antropología. Universidad de Costa Rica, 142.
- Cartín, N. 1988 *Curso AS-1336 Mujer campesina y desarrollo rural*, Mimeografiado Departamento de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica. San José.
- Cartín, N. 1994. *Patriarcado, práctica cotidiana de la mujer campesina y construcción de su identidad en Revista de Ciencias Sociales*. No 63, 141-159.
- Escalante, A. C. 1998 *Curso AS-1150 "Sociología del Género"*. Mimeografiado. Departamento de Sociología. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.
- Lagarde, M. 1995 *Humana: La más bella palabra*. Memoria. Seminario sobre Sensibilización de Género, Leyes y Políticas relacionadas con las mujeres. Universidad de Costa Rica .Instituto de Investigaciones Jurídicas. San José, pp 105-104.
- Lagarde, M. 2001. *Claves éticas para el feminismo en el umbral del milenio*. OMNIA. 18 (41), 11-25. Universidad Autónoma de México.
- Lamas, M. *La antropología feminista y la categoría "Género"*. Nueva Antropología. 7 (30), 173-198. México.
- Lara, C. 1989. *Cultura popular, Investigación, Identidad y Proceso Histórico en*

- Centroamérica. Por 1-24 tercer Taller: La antropología en Centroamérica y la Identidad Nacional CSUCA. San salvador.
- López, E. 1977. La mujer de estrato socioeconómico bajo: un ejemplo de marginalidad múltiple. Tesis de Licenciatura en Antropología. Universidad de Costa Rica. San José. 180.
- López, E. 1987. Curso Teorías antropológicas y estudios de la mujer. Mimeografiado. Departamento de Antropología. Universidad de Costa Rica. San José. Mimeografiado. 180.
- Loría, R. 2000. Complementariedad entre Géneros u Ocultamiento de la Violencia: Relatos Ngäbe de Conte Burica. Tesis de Licenciatura en Antropología Social. Universidad de Costa Rica. San José. 214.
- Martínez, L. 1991. La teoría feminista y la investigación social. Centro de Solidaridad para el Desarrollo de la Mujer. CE- MUJER. Santo Domingo. 15 .
- Rubin, G. 1986. El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. Nueva Antropología, 8 (30), 95-145.
- Stoltz, N. 1982. Ideologías del feminismo: Liberal, radical y marxista. Sociedad Subordinación y Feminismo. Editora Bogotá, Colombia.
- Sagot, M 1996. Violencia contra las mujeres. El continuum de la muerte, pp 56-60. Seminario sobre sensibilización de Género, leyes y política. Universidad de Costa Rica. Instituto de Investigaciones Jurídicas. San José.
- Zamora A. 1996. Voy paso a paso... Empoderamiento de las mujeres, negociación sexual y condón femenino. San José. INCIENSA. 217.
- Zapparoli, M. 2004. Mujeres y prácticas curativas. Tesis de Maestría en Antropología. Universidad de Costa Rica. San José. 169.